APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., once (11) de agosto de 2026

NÚMERO DE APROBACIÓN: 230

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO	
CONTRATO	**172-CENACAVIACION-2026**
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE BIENES (REPUESTOS AERONÁUTICOS, PARTES Y PIEZAS) SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPO NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A COMPONENTES AERONÁUTICOS) Y MANTENIMIENTO MAYOR PARA LOS HELICÓPTEROS DE LA FLOTA BELL DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL.**
VALOR DEL CONTRATO	**DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($16.826.313.159,00) INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 10 de diciembre del año 2026.
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN NIT 830.039.207-8
CONTRATISTA	**HELICENTRO S.A.S.,** identificado con NIT 860.064.038-4, representado legalmente por el señor SERGIO GÓMEZ SERNA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.407.503 de Bogotá.
OBJETO DE APROBACIÓN	**APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:** 1. PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL.
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	Estado: Vigente Número de póliza: 21-44-101504599 Fecha de expedición: martes, 11 de agosto de 2026 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL JEFATURA DE AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL Tomador: HELICENTRO S.A.S Inicio de vigencia: jueves, 6 de agosto de 2026 Fin vigencia: lunes, 10 de diciembre de 2029 Valor total asegurado: $ 23.220.312.159,42

<table>
<tr><td>EMITIDA POR</td><td>SEGUROS DEL ESTADO
NIT 860.009.578-6</td></tr>
<tr><td colspan="2">Póliza No. 21-44-101504599 ANEXO 0</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS</td></tr>
<tr><td colspan="2">A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
B. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
C. CALIDAD DEL SERVICIO
D. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS
E. DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL ASEGURADO</td><td>$ 23.220.312.159,42</td></tr>
<tr><td>GARANTÍAS EXIGIBLES</td><td>
<table>
<tr><th>TIPO DE RIESGO</th><th>GARANTÍAS EXIGIBLES</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>Su cuantía será equivalente al treinta (30%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución hasta su liquidación es decir seis (06) meses más.

Nota: La garantía cubre el término de liquidación del contrato</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td><td>Por un valor igual al ocho por ciento (8%) del valor total del contrato, por el plazo de ejecución y tres (3) años más. (No aplica cuando el servicio se presta en el exterior)</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>Su cuantía será equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato y su vigencia cubrirá a partir del acta de recibo a satisfacción, y un (01) año más</td></tr>
<tr><td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS</td><td>Su cuantía será equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato y su vigencia cubrirá a partir del acta de recibo a satisfacción, y un (01) año más.</td></tr>
<tr><td>DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO</td><td>Su cuantía será equivalente al cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado y cubrirá el plazo de ejecución y seis (6) meses más.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO POR AMPARO	**A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** VIGENCIA DESDE: 06/08/2026 VIGENCIA HASTA: 10/12/2027 Valor: $ 5.047.893.947,70 **B. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES** VIGENCIA DESDE: 06/08/2026 VIGENCIA HASTA: 10/12/2029 Valor: $ 1.346.105.052,72 **C. CALIDAD DEL SERVICIO** VIGENCIA DESDE: 06/08/2026 VIGENCIA HASTA: 10/12/2027 Valor: $ 5.047.893.947.70 **D. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS** VIGENCIA DESDE: 06/08/2026 VIGENCIA HASTA: 10/12/2027 Valor: $ 5.047.893.947.70 **E. DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO** VIGENCIA DESDE: 06/08/2026 VIGENCIA HASTA: 10/06/2027 Valor: $ 6.730.525.263,60
Por encontrarse expedida conforme al **CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 172-CENACAVIACION-2026,** se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.	

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-44-101504599

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
martes, 11 de agosto de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL JEFATURA DE AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL

Tomador:
HELICENTRO S.A.S

Inicio de vigencia:
jueves, 6 de agosto de 2026

Fin vigencia:
lunes, 10 de diciembre de 2029

Valor total asegurado:
$ 23.220.312.159,42

DETALLE DE LA GARANTÍA

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACIÓN POLIZAS	Aprobado	ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES PRECONTRACTUAL	LINDA VANESSA PLATA SOTO	1 minuto de tiempo transcurrido (08/11/2026 5:17:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	APROBACIÓN POLIZAS	Aprobado	ORDENADOR DEL GASTO	CRISTIAN FELIPE QUICENO TOBAR	1 minuto de tiempo transcurrido (08/11/2026 5:18:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.20452020

Referencia de la garantía POLIZA CUMPLIMIENTO

Estado Aprobado

Justificación

- Cumplimiento - Devolución del pago anticipado
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios
- Cumplimiento - Calidad del servicio
- Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

<table>
<tr><td>OBJETO DE APROBACIÓN</td><td>APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:
2. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</td></tr>
<tr><td>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</td><td>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:
Estado: Vigente
Número de póliza: 21-40-101279346
Fecha de expedición: martes, 11 de agosto de 2026
Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
Asegurado: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL JEFATURA DE AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL
Tomador: HELICENTRO S.A.S.
Inicio de vigencia: jueves, 6 de agosto de 2026
Fin vigencia: jueves, 10 de diciembre de 2026
Valor total asegurado: $ 841.315.657,95</td></tr>
<tr><td>EMITIDA POR</td><td>SEGUROS DEL ESTADO
NIT 860.009.578-6</td></tr>
<tr><td colspan="2">Póliza No. 21-40-101279346 ANEXO 0</td></tr>
<tr><td colspan="2">VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS</td></tr>
<tr><td colspan="2">A. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL ASEGURADO</td><td>$ 841.315.657,95</td></tr>
<tr><td>GARANTÍAS EXIGIBLES</td><td>
<table>
<tr><th>TIPO DE RIESGO</th><th>GARANTÍAS EXIGIBLES</th></tr>
<tr><td>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</td><td>Su cuantía será de 5% del valor del contrato, de conformidad al artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015 y cubrirá el plazo de ejecución.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO POR AMPARO</td><td>A. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VIGENCIA DESDE: 06/08/2026
VIGENCIA HASTA: 10/12/2026
Valor: $ 841.315.657</td></tr>
<tr><td colspan="2">Por encontrarse expedida conforme al CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 172-CENACAVIACION-2026, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.</td></tr>
</table>



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado: Vigente

Número de póliza: 21-40-101279346

Número de anexo: 0

Fecha de expedición: martes, 11 de agosto de 2026

Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL JEFATURA DE AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL

Tomador: HELICENTRO S.A.S

Inicio de vigencia: jueves, 6 de agosto de 2026

Fin vigencia: jueves, 10 de diciembre de 2026

Valor total asegurado: $ 841.315.657,95

DETALLE DE LA GARANTÍA



Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACIÓN POLIZAS	Aprobado	ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES PRECONTRACTUAL	LINDA VANESSA PLATA SOTO	1 hora de tiempo transcurrido *(08/11/2026 5:17:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	APROBACIÓN POLIZAS	Aprobado	ORDENADOR DEL GASTO	CRISTIAN FELIPE QUICENO TOBAR	1 hora de tiempo transcurrido *(08/11/2026 5:18:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.20451980

Referencia de la garantía POLIZA RCE

Estado Aprobado

Justificación

- ☐ Cumplimiento - Devolución del pago anticipado
- ☐ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☐ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☐ Cumplimiento - Calidad del servicio
- ☐ Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
- ☑ Responsabilidad civil extracontractual

ORIGINAL FIRMADO
Teniente Coronel CHRISTIAN FELIPE QUICENO TOBAR
DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN (E)
Ordenador del Gasto

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró**:**
ABG. LINDA VANESSA PLATA SOTO
Asesora Jurídica CENAC DE AVIACIÓN